



ACTA DE LA MESA DE CLASIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD. CENTRO DE FORMACIÓN EN LA PARCELA 252 - R1 DEL SECTOR 42 B (EXPTE. Nº 04/2021)

TIPO: Valor estimado del contrato 139.623,40 € -115.391,24 euros de principal, más 24.232,16 euros en concepto del 21% de IVA-.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- **Presidenta:** M^a Cinta Mora Díaz, por delegación del Presidente del EPE "Alcalá Desarrollo".
- **Secretaria:** Victoria Hervías Espada, por delegación.
- **Vocales:**
 - Elena Santana González, por delegación de la Asesoría Jurídica.
 - Eva M^a Alarcón Castellanos, por delegación de la Intervención Municipal.
 - David Andrés Martín, Arquitecto Municipal
 - Pablo Ariño, Ingeniero Municipal
 - José Antonio Galván, Arquitecto Municipal
 - Alfredo Peralta Torres, EPE "**Alcalá Desarrollo**".

DÍA: 21 de octubre de 2021, lugar: Alcalá de Henares - sala de reuniones del EPE "Alcalá Desarrollo" (Calle Victoria, 10 1^a planta).

COMIENZO: 13:00 horas

TERMINACIÓN: 13:10 horas

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de los informes emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer a la Gerente y Presidenta de esta Mesa de Contratación la aprobación de la siguiente Clasificación:

Nº1.- CIVITAS ARQUITECTURA E INGIENERIA, S.L.

- 100,00 puntos

Nº2.- CINDERELLA ASISTENCIA TECNICA, S.L.

- 60,70 puntos

Igualmente se propone requerir a la empresa CIVITAS ARQUITECTURA E INGIENERIA, S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico, presente en el registro del EPE "Alcalá Desarrollo" la documentación señalada en la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público (Capítulo II Capacidad y Solvencia del empresario), y con las exigencias de la cláusula nº7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.



ALCALÁ DESARROLLO
www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

Presidenta

Secretaria

Vocales